



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 16 FEB 2016
CUDAP: EXP-UNC: 0062342/2015

VISTO:

Los comprobantes de gastos efectuados por el Prof. Franco Bonafé, Director del Proyecto "Pensando en la Ciencia" en el marco del Programa de Articulación de la Facultad de Ciencias Químicas y presentado durante el mes de diciembre de 2015;

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por la Res. HCD 374/2015;
Que la aludida erogación cuenta con el Visto Bueno de la Bioq. Mara Parelo, Secretaria de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad;
Que la presente erogación no cumple con el Instructivo para la presentación de egresos de la SPGI, respecto a efectuar gastos mayores a \$1000 vía modalidad reintegro;
Que el trámite es viable mediante Compras por Caja Chica;
Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
06/12/2015	Petromadrid SA	\$292.37
14/12/2015	Levy José Fortunato	\$612.00
14/12/2015	Levy José Fortunato	\$1095.63
TOTAL		\$2000.00

correspondiente a gastos del Proyecto mencionado ut-supra por la suma total de \$2000.00 (Pesos: Dos Mil con 00/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior fue atendido con fondos disponibles en esta Dependencia.

Artículo 3ro.: Prescindir del cumplimiento del requisito del Instructivo para la presentación de egresos de la SPGI, respecto a efectuar gastos mayores a \$1000 vía modalidad reintegro;

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nro. : 43

ab/SB

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC